

Junta Ordin.^a Mercoledì 25 de Mayo 1842.

S

Junta de Sta. Cat.^a
Cenior
Junta de S. Pedro
Mariano D. Man.
Dominguez
Ramos
Libry Mansera
Belmonte
Berenguer, Suo.

Credito en Papel

No habiendocomunido los S. S. no. ni vice,
se autorizó para la presente al Sr. Sr.
Jose Ramon Berenguer.

Se leyó la minuta elaborada del acta
ultima que estando conf. fue aprobada.

oficio del S. Tesorero contestando al
que se le pasó sobre los creditos en papel sin
interes que constan en el Acta anterior, en
yo dice así: "Consignante a lo acordado por
la Sociedad segun la comunicacion del Sr.
en su oficio de ayer, contesto que los inte-
reses a que ascienden la deuda con-
solidada del tres por ciento es a la cantidad
de dos mil doscientos cincuenta y S. anuales.
los titulos al portador de dha. deuda del
tres por ciento que posee la Sociedad asien-
den a setenta y seis mil cuatrocientos secon-
ta y S., que en el caso de su enagenacion pro-
duciria de un veinte a veinte y dos por
ciento con arreglo a la cotizacion de la Bol-
sa de Madrid." Y se acordó se haga presen-
te en la Senon inmediata p.^a su reduccion.

otro del mismo sobre el debito que ha-
ce el Arrendador del Arvizio y carne del